

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIA, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTRA, 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Gárcen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NÚM.

AÑO XXXIX NUM. 11216

PRIMERA EDICION

Madrid, Viernes 14 de Diciembre de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

SORDOS GRAN INVENTO.
acústicos. Fuencarral, 5. 2.ª derecha.

AGENCIA DUCOURAUX BOYER
EXPOSICION DE PARIS.
Véase el anuncio en cuarta plana.

ALCALDE de Strassberg, La bruja, Céd.
partituras y piezas sueltas. Chifadura, preciosa ma-
nusa. Música y pianos baratos. P. Martín, Correo, 4.

DINER LARDY, DE 7 A 9.

QUINA - HIERRO
VINO DE OSSIAN HENRY
Miembro de la Academia de Medicina de París.
Infantile contra ANEMIA, CALENTURAS, etc.
49, r. d'Amsterdam, PARIS, y TODAS FARMACIAS.

LIQUIDACION
ESPOZ Y MINA, 1. (Se cede el local.)
Ricas faras, todos colores, a 5 ptas. Maravillosos, todo
seca a 1'50. Teropelos listados de 6 duros, 4 10 ptas.
Lanas, confecciones, encajes e ininidad de artículos a
menos de la mitad de su precio.

VEDERIA NEGRA, BLONDAS Y ENCAJES. RODRI-
guez. —17, Espoz y Mina, 17, pral.

POR 100 PESETAS, TRAJES PARA NOVIAS, DE
seda y encajes. —17, ESPOZ Y MINA, 17.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de
uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

MAD. ANTOINE ET FILS
Dentistas de S. M. —Puerta del Sol, 13. 6. Infantas, 12.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID
DEL VIERNES 14 DE DICIEMBRE.

ALMANAQUE
SANTO DEL DIA.—San Nicasio, obispo y mar-
tir.—Ayuno.
Sol: sale a las 7'14 y se pone a las 4'34.

CULTOS PARA EL 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en
las Salas Nuevas y habrá misa cantada, y por
la tarde procesion y rosario.

En el Cristo de San Ginés, manifesto de diez
a doce y media, y por la noche siguen los ejer-
cicios de Adviento, predicando el Sr. Montal-
ban.

En la V. O. T. de San Francisco, manifesto
por la tarde y dirá plática D. Victoriano Ro-
driguez.

En Jesús, por mañana y tarde sigue la nove-
na de la Purísima, siendo orador por la tarde
D. Diego Arias.

En la Concepcion (barrio de Salamanca) id.,
por la mañana, un padre de la compania, y por
la tarde, el Sr. Mendia.

En las Calatravas, por la tarde, el P. Arcos.
En el Buen Suceso sigue la anunciada, ora-
dor Sr. Cardona.

En la Latina, el Sr. Rivilla.
En San Pedro, D. José Montalban.
En Cañizares, por la noche, el Sr. Montalban.
En Santa María, al anochecer, el Sr. Garamen-
di.

En San Lorenzo el Sr. Vigier.
En Santa Isabel sigue la noveña a Nuestra
Señora de Loreto, orador D. Ramon Sarmiento.

En San Martín, continúan los ejercicios espi-
rituales del P. Sanchez Prieto.

En San Pedro de los Naturales, se cantarán
visperas de la Inmaculada.

En San Juan de Dios, Via-Crucis.
La misa y oficio son de Santa Eulalia.
Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora
del Destierro en San Martín, ó de los Arquitectos
en San Sebastian.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

En la catedral principia el coro por la maña-
na a las nueve y por la tarde a las tres. Los jue-
ves se hace, en la misa conventual, la renovacion
de las Sagradas Formas, y los sábados,
después de completas, se canta la salve en la
capilla del Buen Consejo, con asistencia del
ilustrísimo cabildo.

El 16 3.ª Dominica de Adviento, predica la
homilia el Sr. D. Cipriano Herce, canónigo magis-
tral.

En San Justo empezará el día 17 la noveña a
la Virgen de la O. Todas las tardes, a las cua-
tro, se expone a S. D. M., rezándose después la
estacion y el santo rosario, en seguida el ser-
mon, siendo oradores en los días 17, 20 y 23, el
Sr. D. Gabino Marqués; 18, 21 y 24, el señor
D. Bonifacio García Morales; y el 19, 22 y 23,
el Sr. D. Manuel Uribe. A lo seguido será la
noveña, villancicos, Santo Dios y reserva, con-
cluyendo con la letanía y salve en el altar de
Nuestra Señora.

El día 18, festividad de Nuestra Señora, a las
diez de la mañana, hay misa mayor con su di-
vina majestad manifesto y sermon, que predica
el Sr. D. Manuel Uribe.

El 23 es la funcion principal. A las ocho de
la mañana tiene lugar la misa de comunion
general con intermedio de organo, y a las diez
la mayor, con toda solemnidad, S. D. M. mani-
fiesto y panegirico, que predica el R. P. Fidel
Fila. Por la tarde, después de la reserva, se
hace procesion con la imagen de Nuestra Se-
ñora por el ámbito de la iglesia, terminándose
con la adoracion del Santo Niño, cantándose
entre tanto villancicos y pastorelas.

El día 2 de enero, a las diez de la mañana, se
celebran las horas generales por el eterno
descanso de los hermanos difuntos.

En la iglesia de Presbiteros Naturales, se
harán solemnes cultos a Maria Inmaculada.
Día 14. A las cuatro de la tarde visperas.
Día 15. A las diez y media misa cantada, con
S. D. M. manifesto, en la que predica el se-
ñor D. Andrés Perez Rivilla.

Por la tarde, a las cuatro y media, se cantan
completas, reserva y salve.

El domingo 16, a las ocho de la mañana, ha-
cen todos los congregantes la comunion gene-
ral en la misa, después de la cual hay plática
de accion de gracias. Por la tarde, a las cuatro,
hay junta general de los asociados, y termina-
da ésta, la plática de despedida con bendicion
para todos los que deseen asistir.

En la iglesia de monjas de la Divina Pastora
se hará hasta el 16, todas las tardes, a las cua-
tro y media, se espone S. D. M., a continuacion
estacion, rosario, sigue el sermon, que predica
todos los días el Dr. D. Juan Camacho, benefi-
ciado de la Santa Iglesia Catedral; sigue la nove-
na, letanía y salve cantadas, terminando con
la reserva.

En la de la Concepcion continúa celebrándose
se funciones a su santa titular.

Todos los días, a las diez, se canta la misa
solemne, con S. D. M. manifesto, predicando
todas las mañanas un reverendo padre de la
Compañia de Jesús. Por la tarde, a las tres y
media, se espone a S. D. M., después se reza
la estacion y santo rosario, al que sigue el ser-
mon, predicando todas las tardes el reverendo
padre Mendia, de la Compañia de Jesús, la nove-
na, letanía, reserva, solemne salve y despedi-
da a Nuestra Señora.

En la de la Concepcion continúa celebrándose
se funciones a su santa titular.

Todos los días, a las diez, se canta la misa
solemne, con S. D. M. manifesto, predicando
todas las mañanas un reverendo padre de la
Compañia de Jesús. Por la tarde, a las tres y
media, se espone a S. D. M., después se reza
la estacion y santo rosario, al que sigue el ser-
mon, predicando todas las tardes el reverendo
padre Mendia, de la Compañia de Jesús, la nove-
na, letanía, reserva, solemne salve y despedi-
da a Nuestra Señora.

En la de la Concepcion continúa celebrándose
se funciones a su santa titular.

Todos los días, a las diez, se canta la misa
solemne, con S. D. M. manifesto, predicando
todas las mañanas un reverendo padre de la
Compañia de Jesús. Por la tarde, a las tres y
media, se espone a S. D. M., después se reza
la estacion y santo rosario, al que sigue el ser-
mon, predicando todas las tardes el reverendo
padre Mendia, de la Compañia de Jesús, la nove-
na, letanía, reserva, solemne salve y despedi-
da a Nuestra Señora.

En la de la Concepcion continúa celebrándose
se funciones a su santa titular.

Todos los días, a las diez, se canta la misa
solemne, con S. D. M. manifesto, predicando
todas las mañanas un reverendo padre de la
Compañia de Jesús. Por la tarde, a las tres y
media, se espone a S. D. M., después se reza
la estacion y santo rosario, al que sigue el ser-
mon, predicando todas las tardes el reverendo
padre Mendia, de la Compañia de Jesús, la nove-
na, letanía, reserva, solemne salve y despedi-
da a Nuestra Señora.

En la de la Concepcion continúa celebrándose
se funciones a su santa titular.

Todos los días, a las diez, se canta la misa
solemne, con S. D. M. manifesto, predicando
todas las mañanas un reverendo padre de la
Compañia de Jesús. Por la tarde, a las tres y
media, se espone a S. D. M., después se reza
la estacion y santo rosario, al que sigue el ser-
mon, predicando todas las tardes el reverendo
padre Mendia, de la Compañia de Jesús, la nove-
na, letanía, reserva, solemne salve y despedi-
da a Nuestra Señora.

ASOCIACION DE PRODUCTORES

El sábado 15 del actual a las nueve de la no-
che, tendrá lugar en la Asociacion de Produc-
tores de España, una velada musical por el or-
feon cruñes El Eco, con intermedios de piano
por la señora de Ceberg y señorita de Labin.

ATENEO DE MADRID

Mañana viernes a las nueve y media de la
noche se celebrará junta general ordinaria.

CENTRO I. DEL OBRERO

El doctor Diaz de la Quintana dará una con-
ferencia en el Centro Instructivo del Obrero,
Flor Alta, 9, pral., el viernes 14 del corriente a
las nueve de la noche que versará sobre el tema
«El hipnotismo científico». La conferencia será
pública.

CASAS DE SOCORRO

El día 12 se asistieron en las de esta capital
101 accidentes: 38 graves, 53 leves y 10 de pro-
nóstico reservado.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

En la noche del día 12 se ha dado hospitali-
dad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a
49 hombres, 12 mujeres y 7 niños.—Total, 68.

CIRCULO ARTÍSTICO Y LITERARIO

Mañana a las nueve de la noche se verificará
una velada en dicho circulo, en la que tomará
parte el notable orfeon cruñes.

Con este motivo se han repartido las necesari-
as invitaciones, y esta noticia debe servir de
tal para aquellas personas que por cualquier
causa no las hayan recibido.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

—El sábado próximo se celebrará en los ele-
gantes salones de la Alhambra un gran baile
extraordinario de nueve de la noche a la ma-
drugada, en el que se obsequiará a las señoras
con magníficos regalos y preciosos bouquets.

DEUDA PÚBLICA

La direccion general ha dispuesto que el día
18 del corriente mes, a la una de la tarde, ten-
ga lugar en el despacho principal de sus oficinas
la décima subasta que corresponde efectuar
en este año económico, para la amortizacion
de primeros décimos del empréstito de 175 mil-
lones de pesetas y de documentos representa-
tivos de los mismos.

La suma disponible al efecto es la de 1.297.545
pesetas 89 céntimos, que se compone de pesetas
313.301.155 a que asciende el 45 por 100 del
importe líquido de la recaudacion obtenida por
resultas de ejercicios cerrados de contribucio-
nes e impuestos del Estado durante los meses
de julio, agosto y setiembre de este año, y de
982.244'84 sobrantes de la subasta anterior.

EL AYUNO DE SUCCI

Este célebre ayunador empezará el día 15 del
corriente, en el teatro Felipe, una de sus *cha-
rasmas*, bajo la inspeccion y vigilancia de un
comité médico formado ayer en la Sociedad
Hidrologica, y con arreglo a los siguientes
acuerdos:

1.º Pertenece al comité médico la direccion
absoluta del experimento.
2.º Con la aduiescencia de este comité po-
drá formarse otro de vigilancia, el cual se so-
meterá a las precisas indicaciones de la subco-
mision de observaciones, sin que esto impida

la vigilancia, que correrá a cargo de depen-
dientes nombrados y puestos a las ordenes del
comité médico.

3.º El experimento habrá de hacerse en un
salon elegido al efecto, y en el que se exhiba
el Sr. Succi no se permitirá al publico ponerse
en contacto directo con el experimentador.

4.º El comité médico tendrá una sala sepa-
rada donde pueda reunirse para hacer sus ob-
servaciones sin exponerse a la vista del pú-
blico.

5.º El salon donde se exhiba al público el
Sr. Succi, no tendrá más de una entrada, y en
el caso de tener varias puertas, el comité ten-
drá las llaves de ellas.

6.º Desde las doce de la noche hasta las ocho
de la mañana no podrá el Sr. Succi ser visita-
do por otros individuos que los del comité médico
y sus dependientes.

7.º Sin permiso del comité médico no podrá
el Sr. Succi ejecutar actos que puedan com-
prometer la seriedad del experimento o quitar
garantía a su veracidad.

8.º El reconocimiento diario de la subcomi-
sion del comité médico, será privado, y todos
los días a la misma hora.

9.º Las horas de exhibicion al público serán
previamente determinadas por el comité, de
acuerdo con el Sr. Succi.

ENTERRAMIENTOS

En el día 12 se dio sepultura en los cemen-
terios de esta capital a 51 cadáveres y 4 feto.
Viruela, 1.
De difteria, 1.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Se halla vacante una plaza de profesor de di-
bujó geométrico industrial, que dotada con el su-
eldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de pro-
verse por concurso, con arreglo a lo dispu-
esto en real orden de esta fecha.

Pueden tomar parte en el concurso.
1.º Los profesores numerarios de la misma
especialidad en escuelas oficiales de Artes y
Oficios.
2.º Los profesores auxiliares y ayudantes
que hayan ejercido estos cargos en propiedad
durante cuatro años en escuelas de Artes y
Oficios oficiales.

3.º Los artistas que hayan obtenido pri-
meras o segundas medallas en exposiciones ge-
nerales o universales en la misma especia-
lidad.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura maxima de ayer en el Ob-
servatorio de Madrid fué de 13'4 grados; la mi-
nima, de 0'4.
El día de hoy en Madrid ha sido nebuloso,
aunque no frio.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 4
grados a las siete de la mañana, 11 a las doce
del día y 10 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

MATRÍCULA

En la Asociacion de Agricultores de España,
y acerca del cultivo y beneficio del tabaco, da-
rá el ingeniero agrónomo D. Emilio Gomez
Flores un curso explicativo.
En su consecuencia, queda abierta la matricu-
la gratuita en dicha sociedad, Luzon, 4 du-
plicado, bajo, de dos a cinco de la tarde.

NOTICIAS TAURINAS

Hasta la fecha se han ofrecido a regalar un
toro cada uno para la corrida a beneficio de
las huérfanas del picador Caro, en Sevilla, los
ganaderos D. Francisco Pacheco y Nuñez de

Prado, marqués del Sallillo, D. Antonio Miera
D. Jose Camara, D. Anastasio Martin, señor
Benjumea, D. Eduardo de Ibarra, Sr. Arribas
Hermanos, D. Francisco Galdar, D. Antonio
Lopez Plata y D. Jose Moreno Santa Maria.

Como la corrida que se proyecta sea de ochos
toros, y el número de los ofrecidos excede,
se designará por la suerte los que se han de
jugar.

Se han brindado desinteresadamente a tra-
bajar en esta corrida los diestros sevillanos An-
tonio Carmona (el Gordito), Francisco Arjona
Reyes (Currito), José de Lara (Chicorro) y Ma-
nuel Garcia (el Espartero), estocando cada
uno dos toros.

Las reses lucirán vistosas moñas regaladas
por distinguidas señoras de esta ciudad.

Todos los individuos de las cuadrillas lleva-
rán corbata y faja negra en señal de luto por
su compañero Caro, así como las moñas que
ostenten las reses irán cubiertas con gasa tam-
bien negra, las que tambien se rifarán con el
mismo beneficio objeto.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Mañana sesion publica para continuar la dis-
cusion de la Memoria del Sr. Conrrete, sobre
«Influencia de la opinion pública sobre los tri-
bunales de justicia», y harán uso de la palabra
los señores Larrador y Caballero y Medrano.
Presidirá el Sr. Silvea.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 13

ULTIMOS PRECIOS

	DEL 12	DEL 13
Deuda perpét. al 4 0/0 interior...	73-00	73-45
Idem id. pequeños...	73-35	73-70
Idem id. en corriente firme...	72-80	73-30
Idem id. al 4 0/0 exterior...	74-20	74-55
Idem id. pequeños...	74-45	74-80
Deuda amortizable al 4 0/0...	87-40	87-80
Idem id. pequeños...	87-50	87-80
Billetes de Cuba, de 1886...	103-60	103-90
Carpas de Cuba, de 1886...		
Deuda cons. al 3 y 1 0/0 amort.		
Anualidades de Cuba...		
Acciones del Banco de España...	418-50	418-00
Idem id. no publicado...		
Comp. arrendataria de tabacos...	107-00	107-00

Cambios sobre plazas extranjeras.

Paris 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista (idem estajina) pesetas. . . 25-77 d
Idem a 8 dias vista (idem idem) 25-75 c
Idem a 60 dias vista (idem idem) 25-80
Idem a 90 dias vista (idem idem) 25-52
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

Madrid 8 dias vista 1-75
Londres 4 dias vista

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

La GACETA de hoy publica la siguiente disposición: FOMENTO.—Real orden dictando disposiciones respecto á los individuos de los cuerpos de Topógrafos y Estadística que se hallen en situación de supernumerario.

El proyecto de ferro-carril entre Medina y Calatayud, á que nos referíamos en nuestro suelto de anteayer, es el debido á la iniciativa del Sr. D. M. Emilio F. M. Gante, y que ya aprobado en el Congreso, está sometido á igual requisito en la alta Cámara parlamentaria. Esperamos con fe que en esta alta representación nacional obtendrá el apoyo de todos sus elementos.

Curas rápidas por nuevos sistemas. Instituto Celular, Barcelona.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Vigo, 13 (12 t.).

Continúa siendo abundantísima la pesca de la sardina. Se han vendido los cargamentos de 200 lanchas.

Temporada buena. Temperatura máxima, 18. Ferrado de trigo, 45 rs.—Lema.

Valencia 13 (415 m.). Me consta que el Sr. Bernabé Reina no acepta la subsecretaría de Guerra, que ha desempeñado tres veces, adquiriendo la dolencia para cuyo tratamiento le es tan recomendable nuestro clima.

La ovación tributada anoche á la señora Theodorini fué compartida por el teniente español Sr. Viñas, á quien se le condecora como el Gayarre del porvenir.—Mencheta.

Han sido encontrados en una casa del distrito de la Latina, dos uniformes completos de soldados del regimiento de Garrellano, suponiéndose pertenecer á algunos de los que se dispersaron en la noche del 19 de setiembre de 1886.

Parece confirmada una noticia hace tiempo anunciada por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con repetida insistencia, y es la de haber presentado D. Cristino Martos la renuncia del cargo de presidente del Ateneo de Madrid.

Dice ayer La Regencia: En algunos círculos políticos se ha hablado vagamente de inteligencias y aproximaciones entre importantes hombres públicos que pertenecen á la familia liberal, uno que está dentro del partido imperante, y otro que no forma parte de éste.

Añádese que la base de la inteligencia está en la cuestión económica, que en realidad es hoy aquella en que es más fácil todo acuerdo, y más propia para aunar voluntades, por ser de tan vital interés para el país.

Se ha creído que alude el colega al señor Gamazo y al general Lopez Dominguez.

Se hablaba anteayer de un disgusto surgido entre un abogado, diputado de la mayoría é hijo de un personaje notable de la misma, y una persona muy conocida en los círculos distinguidos de la corte, por cuestiones que se ventilan tiempo hace ante los tribunales.

El dictamen reformado de la comisión que entiende en los proyectos militares se leerá la semana próxima.

Quizás no pueda empezarse la discusión antes de las vacaciones de Pascua; pero de todas suertes el gobierno cree que quedará aprobado en todo el mes de enero.

Ayer tarde á las dos ha sido recibido por S. M. en audiencia solemne y con el ceremonial de costumbre el Sr. Goyeneche, ministro plenipotenciario del Perú con misión especial para proponer á la reina regente el arbitraje de España en una cuestión de límites entre dicha república y la del Ecuador.

El acto se ha celebrado en el salón del Trono, hallándose presentes el señor ministro de Estado, el señor duque de Medina Sidonia, los generales Castillo y Córdoba y la señora marquesa del Viso, dama de guardia con S. M.

El Sr. Goyeneche es hermano del respetable señor conde de Guaguí y uno de los peruanos más distinguidos de la colonia de París.

En su audiencia solemne ha sido acompañado por dos secretarios y el introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle.

El domingo á las once de la noche llegará á esta corte, en el Sud expreso, la señora condesa de París, y el marqués probablemente saldrá para Villanarique, donde S. A. pasará una temporada.

El conde de París arribará á Sevilla por mar con la bella princesa Elena de Orleans.

Los demás hijos de SS. AA. quedarán en Biarritz.

Es probable que la condesa de París sea obsequiada el lunes con una cacería en la Casa de Campo, y que el domingo al llegar á Madrid se traslade de la estación al teatro Real á oír á la señora Nevada el último acto de la ópera que cante para su despedida.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden, abriendo oposiciones para ingreso en el cuerpo de Sanidad Militar:

«Excmo. Sr.: En vista de la consulta dirigida por V. E. á este ministerio, relativa á la conveniencia de proveer los vacantes de médicos segundos del cuerpo de su mando, y de subvenir á las necesidades que puedan ocurrir en circunstancias extraordinarias, S. M. el rey (que Dios guarde), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Se autoriza á V. E. para convocar á oposiciones de ingreso, que tendrán lugar el 1.º de marzo próximo, para cubrir las vacantes de médico segundo que existan en el cuerpo y las que puedan ocurrir hasta terminar los ejercicios.

2.º Se declaran con derecho á ingreso, por orden riguroso de censura obtenida, á los veintidós primeros opositores aprobados; pero los que queden excedentes después de cubiertas las vacantes, no tendrán derecho á antigüedad ni sueldo hasta que las haya, sin que se admita reclamación alguna sobre el particular.

3.º Los ejercicios de oposición se verificarán con arreglo al programa aprobado en real orden de 15 de noviembre próximo (C. L. número 422).»

Anteayer se celebró en Palacio un concierto, en que tomaron parte la eminente diva señora Nevada y el simpático y notable barítono Napoleón Verger. Uno y otro artista cantaron al piano las piezas más escogidas de su repertorio y arrebataron al auditorio en el duo de tiple y barítono de El Barbero de Sevilla.

La fiesta se celebró en el salón de espejos y porcelanas, á presencia de S. M. la reina regente y de SS. AA. la infanta doña Isabel y los príncipes de Baviera.

También asistieron los duques de Ahumada, Medina Sidonia, Alba y Fernán Núñez; los marqueses de Molins y Sierra Bullones; los condes de Villagonzalo y de Peña Ramiro; la condesa de Sarróndegui; los generales Castillo y Córdoba; el introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle; el Sr. Fuentes, ayudante de S. M.; los marqueses de la Mina y de Castell-Moncayo, y algunos jefes de alabarderos y de la escolta real.

En la sala de tapices se sirvieron emparedados, pasteles, té, café y helados. La diva saldrá el lunes para Roma.

El Sr. Porras se halla de nuevo al frente de su oficina dental. Arenal, 22 dup.

HAN FALLECIDO: En Zaragoza D. Ramon Alonso. En Torrecilla de la Orden D. Luis Nieto Hernandez. En Ferrol doña Rosario Lopez. En Reus doña Josefa Pellicer.

En Pontevedra doña Amalia Perez Louro. En Barcelona D. José Marescot y Malvido. En Coruña D. Gorman Lenzano y Monjarín. En Santiago doña Tomas Muedeltes. En Valdeorras doña Jeronima Blanco. En Pontevedra doña Amalia Perez. En Rivadeo doña Francisca Alvarez y don Alonso Suarez de la Vega.

Una criada del domador Lion Tanner, de veintiseis años, llamada Berta Baungartner, ha sido materialmente hecha pedazos por un feroz tigre de Bengala, durante la función que daba en Hohenmuth (Bohemia).

El hecho ocurrió el sábado hacia el promedio de la función. El horror de los espectadores fué indescriptible.

Atacada por el tigre, la joven lo fué también por el león.

Los servidores de la menagerie se lanzaron á la jaula y pudieron amedrentar á las fieras y sacar el cuerpo, gracias á los hierros candentes, logrando reducir á aquéllas en su jaula.

Se anunciaba para ayer la intervención del Sr. Gamazo en el debate de la crisis y se hacían pronósticos y se hablaba de entrevistas que, en opinión de los que las referían, podían ser causa de un enfriamiento de relaciones entre aquel ilustre diputado y el Sr. Maura con el jefe del gobierno.

Nos parece esto muy aventurado.

La primera calle de Madrid iluminada con luz eléctrica será la calle del Principe. Anteayer se verificó la prueba. Ocho focos eléctricos, colocados por acuerdo del comercio en otros tantos establecimientos, daban á la calle un aspecto verdaderamente magnífico.

Al salir el público de los teatros Español y Comedia, elogiaba como se merece el buen acuerdo de los comerciantes.

Ayer publica la Gaceta el siguiente anuncio oficial del ministerio de Ultramar:

«S. M. el rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina regente del reino, por real decreto de 7 del corriente, se ha dignado presentar á D. José María Cos y Macho, obispo de Mondoñedo, para la Santa Iglesia metropolitana y arzobispado de Santiago de Cuba, vacante por traslación de D. José Martín de Herrera al arzobispado de Santiago de Compostela.

Y habiendo sido aceptada dicha presentación se están practicando las informaciones necesarias al efecto cerca de la Santa Seda. Madrid 7 de diciembre de 1886.»

El cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, administrará el domingo próximo á las dos de la tarde el Santo Sacramento de la confirmación á SS. AA. RR. la princesa de Asturias y la infanta doña Maria Teresa.

Este acto religioso se efectuará en la Real Capilla.

Nuestro querido amigo el concejal don Venancio Vazquez nos ruega la siguiente rectificación á una noticia que anteayer publicamos:

«Al llegar yo á las siete de la mañana á la estación del Mediodía, á la que baje en carruaje, como simple particular y sin baston de autoridad, como se supone, me hallé en la misma con muchos amigos y comisiones de la sociedad Artístico Musical, del Centro de Productores y el Orfeón Matritense, así como numerosos paisanos que acudieron á visitar á los individuos del Orfeón Corunés, laureado en Barcelona.

Allí, en el anden de la estación, y no en la calle de Atocha, un individuo del Orfeón Matritense me rogó pudiese permitirme por medio del teléfono al señor gobernador para poder ostentar su estandarte al frente de la comitiva, para hacer así su entrada en la corte: pedí á aquella autoridad dicho permiso, que tuvo á bien conceder, y de esta suerte hizo la entrada sin obstáculo alguno.»

Queda complacido nuestro comunicante.

LA AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Puerto-Rico, 12. Hoy ha salido de este puerto con rumbo á la

Habana el vapor correo de la compañía Transatlántica, Antonio Lopez.

Vienna, 12. En la Cámara de diputados adelanta rápidamente la discusión del artículo del proyecto relativo á la reorganización de la defensa nacional.

Paris, 12. Refieren los periódicos alemanes que un buque de guerra italiano, en nombre de Italia y del sultan de Zanzibar, proclama también el estado de bloqueo en una parte de la costa Oriental de África.

Añaden que dicho buque desde el 5 del corriente viene tomando una parte muy activa en el bloqueo.

Vienna, 12. Ha sido expulsado del territorio austriaco el príncipe Karageorgewitch, de la familia destronada de Serbia.

Parece que dicho príncipe conspiraba para producir un movimiento en su país, aprovechando la agitación que reina en el mismo desde el divorcio de los soberanos.

Bruselas, 12. Ha cesado la agitación obrera que reinaba en varios puntos de Bélgica, volviendo á sus trabajos la mayor parte de los huelguistas.

Roma, 12. La prensa católica protesta enérgicamente contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Roma, concediendo un terreno para erigir en él un monumento á Giordano Bruno.

Se teme que esto dé lugar á nuevos incidentes y agrave la cuestión romana.

Londres, 13. The Times publica hoy un despacho de Zanzibar diciendo que el caudillo insurrecto Bushiere hizo un botín considerable en la toma de Bagamoyo.

Añade que esto ha dado gran fuerza y prestigio á dicho jefe, particularmente entre los árabes, y que todos los días recibe muchos refuerzos.

La cuestión de Zanzibar reviste, pues, mas importancia de la que se le atribuyó en un principio, no siendo fácil sofocar la insurrección con los medios que cuentan actualmente Inglaterra y Alemania en aquella costa.

Paris, 13. La cuestión relativa á la causa contra el diputado Numa Gilly por su libro Mis legajos, va á tomar un giro inesperado.

Después de las pruebas presentadas por el editor, que demuestran plenamente que publicó el libro por cuenta y orden del autor y bajo la responsabilidad del mismo, parece que el señor Gilly no se presentará ante los tribunales á sostener sus acusaciones y que, por lo tanto, será condenado en rebeldía.

Vienna, 13. Según correspondencias de Constantinopla, ha producido mucho ruido en aquella capital el descubrimiento de una sociedad que tenía por objeto explotar á la policía con la revelación de supuestas conspiraciones, para lo cual falsificaban cada clase de documentos.

Al frente de ella se hallaban tres renegados que habían adquirido cierta posición.

Paris, 13. Los fondos franceses y las acciones del canal de Panamá se presentan flojos en la apertura de la Bolsa de hoy.

El 3 por 100 se cotiza á 83-08 y las últimas á 140 y después á 132.

En cambio, los valores españoles siguen revelando una gran firmeza á causa de las noticias que circulan respecto de los proyectos del nuevo ministro de Hacienda.

Se dice que éste se propone reorganizar la Hacienda española é introducir grandes economías en los próximos presupuestos.

Así se explica que el 4 por 100 exterior que cerro ayer tarde á 72-39 haya comenzado hoy cotizándose á 72-87 y luego á 73 por 100.

San Petersburgo, 13. La prensa oficial rusa indica que las noticias pesimistas que se propalaron por Europa sobre la cuestión entre Rusia y Persia no tenían más objeto que perjudicar el empréstito ruso, el cual, á pesar de esta campaña, ha alcanzado en éxito superior á todas las esperanzas.

Paris 13. Hasta el sábado ó el lunes próximo el Senado no podrá comenzar á discutir los presupuestos aprobados ya por la otra Cámara, y como de aquí al 1.º de enero quedan pocos días hábiles, se cree que el gobierno se verá obligado á pedir autorización para el cobro de los impuestos. No parece confirmarse el rumor de que la mayoría del Senado quiere aprovechar esta circunstancia para librar una batalla al gabinete, aunque es indudable que este no cuenta con las simpatías de aquel alto Cuerpo.

Londres, 13. La cuestión de Zanzibar está llamada á pro-

ducir grandes y profundas disidencias entre Inglaterra y Alemania y á dar la razón á los políticos ingleses que se oponían á la acción marítima colectiva de ambas potencias en aquella parte de África.

The Daily Telegraph anuncia hoy que los alemanes proyectan una expedición en el interior del país que está bajo la dependencia del sultan de Zanzibar.

Añade que esto contraria lo convenido entre Alemania y la Gran Bretaña, y lo consignado después en documentos diplomáticos.

En virtud del acuerdo, Alemania debía limitarse á operaciones en la costa y en ningún caso en el interior.

Ayer como habíamos anunciado, verificaron su presentación al señor ministro de la Guerra los capitanes generales de las armas é institutos: los generales, jefes y oficiales de la guarnición: el Consejo Supremo y la Junta Consultiva de Guerra.

El general Sr. Chinchilla manifestó los propósitos que le animan para llevar rápidamente á feliz término las reformas del ejército, proporcionando á este cuantas ventajas pueda concederle.

Recomendó á todos la continuación en los sanos preceptos militares, según vienen cumpliéndolos todas las clases del ejército, y á todos se ofreció, no solo como jefe, si que también como compañero, que solo aspira, en el puesto que hoy ocupa, á servir con todo el entusiasmo de su lealtad á la patria, al rey y á sus compañeros de armas.

Han terminado las oposiciones á lugares en la escuela naval flotante, resultando agraciados por orden de censuras los candidatos siguientes:

- D. Félix Antelo. D. José González Guernica. D. Francisco Arderius. D. Venancio Nardin. D. Alfredo Fernandez Valero. D. Félix Martinez. D. Pedro Pasquin. D. Alfredo Pardo. D. Manuel Pavia. D. Eduardo Bustillo. D. Victor Servet. D. Guillermo Colmenares. D. Jose Panlada. D. Angel Fernandez Piña. D. Juan Romero. D. Luis Garcia Cavida.

Ha fallecido en Santander el capitán de navío, comandante de aquella provincia marítima, D. Olimpio Aguado y Rojas.

Ascenderán en su vacante el capitán de fragata D. Francisco Vila, los tenientes de navío D. Leonardo Lopez de Mendoza y el alférez de navío D. Mariano Perez de Guzman.

El teniente de navío D. Manuel de Sarralegui ha sido nombrado comandante del cañonero Paz.

S. M. la reina regente ha firmado ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando director general de la Guardia civil al teniente general D. Tomás O'Ryan.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al brigadier D. Miguel Correa y Garcia.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Cuenca al brigadier D. Evaristo Garcia Reyna.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Oviedo al brigadier D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios.

Ya se hallan casi terminados todos los detalles de decoración en el Ayuntamiento para la fiesta que ha de celebrarse hoy en conmemoración del centenario de Carlos III.

Toda la escalera está adornada de tiestos, el tablado del patio ricamente alfombrado y los huecos cubiertos de terciopelo rojo. En uno de los lados se ha colocado el templete para la celebración del acto.

—No me lo esplico... pero me parece imposible que se haya perdido. —Si así fuera, haríamos que abriera un cerrajero —prosiguió el magistrado.—Este mueble es el primero que voy á sellar. Luego añadió, dirigiéndose al escribano: —Tened cuidado de mencionar en el proceso verbal la ausencia de esta llave... Respecto á los papeles diseminados sobre la mesa, enserriados en el interior del mueble, á fin de que se queden bajo los sellos también. El escribano obedeció, mientras que el asesor fijaba con lares encarnados las delgadas tiras de papel que la ley hace, ó por lo menos quiere hacer inviolables. Terminada en el despacho, la operacion continuó en las demás habitaciones. El hotel era grande, y el trabajo fué, por consiguiente, largo y pesado. Dando las siete de la noche, se concluyó de poner el último sello. El juez de paz rogó á Jerónimo que llamara á todos los criados que componían el servicio del conde. Al cabo de un instante todos estaban reunidos en su presencia. —Tengo,—les dijo,—que reclamaros el juramento exigido por la ley... Jurais que no habeis sacado nada de esta casa y que no sabeis que nadie se halla llevado nada?... Esta pregunta, os advierto que no implica desconfianza alguna contra vosotros... Es la ley quien me obliga á hacerla... Contestad... Los criados fueron unos tras otros, prestando el juramento exigido, haciéndolo constar así en el proceso-verbal y firmándolo todos ellos. De nuevo tomó la palabra el juez de paz y dijo al ayuda de cámara: —Jerónimo Villard, os nombro guarda de los sellos... ¿Aceptais el cargo? —Sí, señor... —¿Sabeis que ese cargo encierra para vos una grave responsabilidad? —Lo sé y no obstante lo acepto... porque de ese modo me parece que sirvo todavía á mi querido y venerado señor... Entonces se pusieron etiquetas en las llaves de todos los muebles y se entregaron reunidas al escribano del juzgado de paz. Mientras que en el hotel de Thonnerieux ponía la justicia los sellos, he aquí lo que pasaba en la calle de Tournon, en casa de la señora de Chatelux. Serían las cinco de la tarde cuando el ayuda de cámara anunció á la condesa la visita de Raimundo Fromental y su hijo Pablo. La señora de Chatelux dió orden de que conduxeran á los visitantes al salón, donde no tardó ella en reunirseles. Raimundo Fromental era un hombre de cincuenta años. Ya sabemos que Pablo, habiendo nacido el mismo día que la señorita de Thonnerieux, tenía diez y nueve. Alto, robusto y de anchas espaldas, Raimundo era la imagen de la fuerza física; aunque sus cabellos, muy espesos y cortados al rape, estuvieran prematuramente blancos como la nieve

Sus facciones eran de una regularidad admirable y el carácter distintivo de su fisonomía era una gran expresión de dulzura y melancolía. Un pensamiento triste y constante parecía nublar de continuo su frente y en sus ojos se leía la inteligencia y la penetración. Pablo tenía con su padre lo que vulgarmente se llama un aire de familia; pero ni en sus facciones ni en su robustez se le asemejaba. Cabellos rubios y ondulados rodeaban su rostro fino y distinguido, que según decía la condesa de Chatelux era el retrato de su madre. Alto, esbelto y guapo, aunque algo delicado, parecía singularmente tímido. Al ver entrar á la condesa en el salón en donde hacia algunos instantes esperaban, el padre y el hijo se inclinaron respetuosamente. La señora de Chatelux les alargó afectuosamente la mano. —Mi querido Raimundo,—dijo—vuestra visita me es sumamente agradable, pues hace mucho tiempo que no me habeis proporcionado el placer de veros... Buenos días, Pablo, hijo mio—añadió, dirigiéndose al hijo de Raimundo,—á tí no tengo reproches que dirigirte, pues te veo con mucho gusto á menudo; pero tu padre no se prodiga de seguro y se hace desear inútilmente. —Ese reproche es justo, señora...—repuso Raimundo con voz grave.—Efectivamente debería venir más á menudo á daros las gracias por vuestra bondad con Pablo; yo lo deseo también, pero á pesar de vuestra conocida benevolencia, el miedo de ser importuno me detiene... Añadid á esto las muchas ocupaciones que siempre me agobian, y me dispensareis... —Y os dispense, Raimundo; pero á condición de que me prometais venir más á menudo. —Os lo prometo con mucho gusto... —Y además, quiero que vuestra visita de hoy sea larga... Vamos á sentarnos y hablaremos. —¿No está Fabian en el hotel, señora?—preguntó Pablo. —Sí, hijo mio... debe estar en su despacho... —¿Puedo verle sin molestarle? —Seguramente... Ya sabes que tú nunca le molestas... ¿Tienes algo de particular que decirle? —Quería proponerle el que hicieramos juntos una visita al señor de Thonnerieux... Cuando vimos hace dos días al conde nos hizo prometer que volveríamos hoy á la hora en que el acostumbra á comer... —Es una promesa que debéis cumplir... Vete á buscar á Fabian y marcharos á casa del conde... Tengo muchos deseos de saber noticias tuyas... —Supongo, padre mio, que os encontraré todavía en casa de la señora condesa—dijo Pablo á Raimundo;—el hotel del señor de Thonnerieux está cerca... Fabian y yo andamos de prisa... pronto estaremos de vuelta... —Si la señora condesa lo permite te esperaré aquí, hijo mio...—replicó Raimundo.

—¿Ya lo creo que lo permito!... Ve, querido Pablo... no te detengas... El joven salió del salón para reunirse con su amigo... —Y bien, Raimundo!—dijo la condesa sentándose é indicando al visitante un sillón enfrente de ella,—ya estamos solos... podeis hablarme francamente... ¿Estais contento? —Respecto á mi hijo? —En todos sentidos. —Pues bien, no, señora. —¿Os dá algun disgusto Pablo? —Disgusto!... ¡Pablo!... ¡Ah! ¡pobre hijo mio!... seguramente, no se trata de él. Su salud delicada me inquieta algunas veces, pero los años le darán las fuerzas que le faltan... Es bueno, obediente, trabajador y amante como lo era su pobre madre... ¡Gracias á Dios, nada tengo que reprocharle! —Estaba segura de ello, porque he podido estudiarle, y como le veo amenado sé apreciar su carácter. Es un muchacho admirable, una naturaleza escogida. Debeis estar orgulloso de él. —Y lo estoy, en efecto, señora; orgulloso y feliz. —Respecto á su salud delicada, no debeis inquietaros... Pablo está en la edad en que el adolescente se convierte en hombre. Está débil porque se desarrola... y como acabais de decir, la fuerza vendrá con los años. Fabian está delicado como Pablo, y sin embargo, no estoy inquieto. —Cuento con el porvenir, pero el presente me preocupa, á pesar mio, señora. Pablo necesitaría un descanso completo... un cambio de aire... Yo desearia alejarle de París... hacerle viajar algun tiempo por Italia. —No podeis acaso? —Por desgracia, no... —¿Por qué? —Porque ya sabeis el grillete horrible que llevo arrastrando! ¡Ese grillete cuya cadena quisiera romper, aun á costa de la mitad de mi vida... Por eso os dije antes que no era completamente feliz... —Pablo no puede viajar solo? —No podría dejarlo con tranquilidad abandonado á sí mismo... A pesar de su despejada inteligencia y de su desarrollada instrucción Pablo en muchos sentidos es más joven que su edad... Su inesperecia y su debilidad de carácter le indisponen á caer de cabeza en cualquier lazo que le tendieran. —¿Pero no podeis en absoluto recibir vuestra libertad?... ¡romper esa cadena que tan pesada os parece! —Para hablaros de eso, es por lo que me he permitido, señora, venir hoy á veros... Sé lo buena que sois, cuánto queréis á mi hijo y sé también que me profesais algun aprecio... Vengo, pues, á solicitar vuestra protección y os suplico que me ayudeis en lo que estoy resuelto á intentar... —Podeis contar conmigo, Raimundo... Para seros útil, estoy dispuesta á todo... ¡qué vais á intentar!... —Yo estaba condenado, como sabeis, á veinte años de reclusión, y conocéis la causa

de una sentencia tan terrible, que os dignais considerar inmerecida!... Al cabo de cinco años me indultaron, y eso vos lo sabeis mejor que nadie, señora, puesto que ese favor lo debí á vuestra protección y á la del conde de Thonnerieux, á consecuencia del complot que logré descubrir en el presidio de Clairnaux, complot que de no ser por mi habría producido la muerte de cuatro personas por lo menos. No podeis, sin embargo, haber olvidado en qué condiciones fui indultado. Habia dado pruebas, según parece, en el descubrimiento de aquel complot, de una profunda penetración, de una especie de adivinación, de ese instinto especial, ó mejor dicho, de ese olfato que poseen los perros de caza de primer orden y los grandes agentes de policía. Resolvieron utilizar estas disposiciones mías, agregándome á la prefectura de policía, sin empleo determinado, pero con la obligación de estar constantemente á las órdenes de los jefes de servicio, y eso durante quince años, es decir, durante los mismos que me quedaban que cumplir en presidio. Esta fué la condición absoluta sine qua non de mi libertad. ¡La libertad!... es decir, volver á ver á mi hijo... besarle... cuidarle... velar por él... ¡Vacilar era inadmisible... y acepté!... Raimundo se interrumpió. —¡Rechusar hubiese sido una locura!—dijo la condesa de Chatelux.—¿Cuántos años hace que quedo echo el pacto? —Hace diez años... luego aún me faltan cinco. —¿Es decir que hace diez años cumplís leal y valerosamente vuestro deber, por penoso que este os sea, y que habeis hecho durante este tiempo inmensos servicios á la sociedad? —¡Grandes servicios en efecto, señora... Constantemente en la brecha, he seguido hasta el fin pistas tan embrolladas, que los más hábiles, ó por lo menos los que pasaban por tales, las habian abandonado. No he escatimado ni aún mi vida, que he arriesgado cien veces, y los que me la deben son muchos... En fin, que he pagado sobradamente mi deuda y quisiera que me la cancelaran... —Me parece justo también... Lo tenéis bien ganado... —Y, sin embargo—prosiguió Raimundo,—si me hallara solo en el mundo, nada pediría... Durante cinco años más continuaria mi obligación sin desaliento, ya que no sin cansancio; pero existe mi hijo, mi Pablo, y por él deseo romper con el pasado. Hasta ahora, sus estudios le absorbían... primero el colegio y luego sus clases, ocupaba enteramente sus días y podía ocultarle mi vida. Hoy está libre, continuamente á mi lado, y mi existencia es horrible, sintiéndome dominado á cada hora, á cada minuto, de angustias y terrores crueles. Si Pablo llega á saber (y puede saberlo de un momento á otro) lo que he sido y lo que soy, se avergonzará de mí. ¡Comprendéis eso, señora, un hijo á quien

La sociedad Económica Matritense ha hecho las invitaciones. El acto se compondrá de intermedios musicales, lectura de la memoria anual por el secretario, discurso del presidente de la Económica Sr. Bosch, lectura de poesías y reparto de premios.

El teniente de alcalde del distrito del Centro Sr. Lara, ha decomisado ayer por falta de peso más de 400 panes, que ha distribuido entre los pobres de la localidad.

Ha sido nombrado vocal de la junta para las oposiciones a ingreso en el cuerpo administrativo de la armada, el contador de navío D. Agustín M. Pol.

En breve será nombrado comandante del cañonero Tajo, el teniente de navío, ayudante del señor ministro, D. Luis de Ibarra y Autran.

Algunos periódicos hablan de una conferencia celebrada entre los Sres. Castellar, Gamazo y Maura. Es cierto. Pero si en ella hablaron los dos últimos de la natural influencia que en cuestiones de tributación debieran ejercer las mayorías en los gobiernos, no se dijo ni una palabra sola referente a la jefatura ni a la dirección del partido liberal.

También es cierto que han conferenciado los Sres. Montero Ríos y Gamazo acerca de su intervención en los debates del Congreso; pero la conferencia no se celebró en esta Cámara, sino en casa del primero, y los dos conferenciantes declararon el carácter indiscutible del jefe y del programa de su partido.

Estas son las referencias más autorizadas que sobre ambas conferencias se han dado ayer tarde.

Después de brillantes ejercicios se ha licenciado en derecho, con nota de sobresaliente, el Sr. D. Alfonso Retortillo.

El martes 18 del actual, a las dos de la tarde, saldrán para Munich los príncipes de Baviera.

Noticias de TRIBUNALES: Ante la sección tercera de la sala de lo criminal se ha celebrado ayer el juicio oral y público de la causa seguida contra Valentín del Pozo Suria por delito de homicidio perpetrado por la persona de su primo Demetrio Velazquez Suria.

El hecho origen de la causa es el siguiente: En la mañana del 3 de junio del corriente año el procesado por esta causa Valentín del Pozo Suria, carnícero, con puesto en la plaza de San Ildefonso, creyendo que de él se habían burlado dos compañeros suyos, fué al puesto de Angel Cubero y por esta sospecha le insultó y desafió, a lo que el Angel no hizo caso; de allí fué el Valentín al puesto de su primo Demetrio Velazquez Suria, y dirigiéndole parecidas palabras este saltó del mostrador y mutuamente se dieron algunos golpes, sin importancia, hasta que los separó su compañero Jerónimo Dorado, marchándose entonces Valentín y empujando a Demetrio a cerrar su puesto para irse a comer.

En la calle de Santa Bárbara volvieron a encontrarse Demetrio y Valentín y a reproducirse la cuestión anterior, dando Valentín una bofetada a Demetrio, que éste le respondió, y cuando Demetrio iba a darle una nueva, Valentín con una navaja estrecha y larga que tenía para señalar las reses le causó una herida penetrante de pecho y vientre, que le atravesó el hígado y dividió las costillas 10.ª y 11.ª, el diafragma, el pulmón izquierdo y el pericardio, produciéndole un violentísimo derrame de sangre arterial y venoso que le produjo la muerte.

En el momento que Demetrio fué a sacar una cuchilla que en la cintura llevaba para defenderse, cayó éste al suelo, siendo recogida por Valentín y arrojada en la tienda del afilador que hay en dicha calle.

El fiscal, Sr. Lopez Berges, ha calificado estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio, definido y castigado en el art. 419 del Código penal, y ha pedido se imponga al procesado la pena de quince años de reclusión temporal.

La acusación privada, encomendada al señor Sanchez Marti, ha sostenido que estos hechos merecían la calificación legal de asesinato por concurrir la circunstancia calificadora de premeditación; que debían también estimarse como genéricas las circunstancias agravantes de agrañada y reiteración, y ha solicitado la imposición de la pena de cadena perpetua para el Valentín.

El Sr. Diaz Valero, defensor del procesado, ha pretendido la absolución libre de su patrocinado por entender que había obrado en defensa propia al herir al interfecto.

La sección segunda de la Sala de lo criminal de esta Audiencia ha dictado ayer sentencia absolutoria en la causa seguida contra D. Francisco Quera y Custodio, director de El País, por la publicación en este periódico de un artículo titulado «El sumario público».

El juicio oral de la causa seguida contra Venancio Martínez, Cándido Gonzalo y José Medina, por incendio de una zapatería de la plaza de Herradores, ha continuado ayer recibiendo declaración a varios de los testigos presentados por la defensa.

Encontrándose enferma la dueña de la casa denunciada que había sido citada como testigo, el letrado defensor ha manifestado que juzga indispensable su testimonio, por lo cual la Sala ha acordado suspender el juicio y constituirse inmediatamente en casa de dicha señora con objeto de recibirla declaración.

Noticias del TEATRO REAL: Dada ya de alta por el médico de este teatro Dr. Carceles, la prima-donna señora Frandin, y completamente restablecida, hoy cantará la ópera Carmen, para cuya función correspondiente al turno 2.º impay, se despachan billetes en contaduría.

Se ensayan las óperas Aida, Rigoletto y Meffofole.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido promovidos a secretarios de la Audiencia de Teruel D. Teófilo Ceballos y Fernandez Lomana, de la de Victoria D. Francisco Martinez Valdes, de la de Sigüenza D. Elodoro Fernandez Espalza, de la de Gerona D. Cayetano Polanco y Aguado, todos los cuales ocupaban los primeros lugares en el escalafón de vicesecretarios.

Y han sido nombrados vicesecretarios interinos de la Audiencia de Reus D. Raimundo Rodriguez Gault, de la de Almería D. Julio Sanz Rios, de la de Sigüenza D. Mariano Ternerero de la Peña, de la de Benavente D. Celestino Nieto Ballesteros, de la de Guadalajara D. Alberto Santamaría y Jimenez, de la de Badajoz don José María Gonzalez Cuadrillero, de la de Don Benito D. Leopoldo Borrachero, de la de Almadén D. Eduardo Lopez Brea, de la de Borja D. Eduardo Sancho Morlan, de la de Alcañiz D. Luis Huarte Mendicoa, de la de Antequera D. Sebastian Gomez Hernandez, de la de Caceres D. Enrique Garcia Asensio.

También se ha nombrado juez de Puentecarras, en el turno segundo, a D. José Margaleida, aspirante a la intendencia con el n.º 90, de Puigcerdá, en el turno tercero, D. Rafael Pol, aspirante con el n.º 91; de Riaño, en el turno primero, a D. Miguel Saiz, aspirante n.º 92; de Puerto del Arce con el n.º 93; de San Esteban y Garcia, aspirante n.º 94; y de San Cruz de la Palma, en el turno tercero, a don Antonio Bellver, abogado.

De uno de tantos importantes trabajos que viene publicando desde hace mucho tiempo el negociado de ferro-carriles del ministerio de Fomento, es resultado la real orden publicada ayer en la Gaceta, relativa a la mejora que debe introducirse en las redes de ferro-carriles, en punto al material fijo y de tracción y en el sistema de frenos y señales para la mayor seguridad de la explotación de las líneas.

Ayer tarde a las dos y media continuó sus sesiones el Congreso de vinticultores. Se leyeron diferentes comunicaciones de varias sociedades de Amigos del país, anunciando los representantes que enviaban. Se dió cuenta después de las conclusiones de los tres primeros temas, que fueron aprobadas después de algunas aclaraciones pedidas por diferentes congregados.

Comenzó la discusión del tema cuarto, que se refiere a la supresión del impuesto de consumos, siendo combatido el dictamen de la ponencia, que propone medios de sustituir aquel, por el representante de la Sociedad Económica de Santander, que trató la sustitución del impuesto de consumos por otros, pues la creación de estos produciría mayores gastos, combatiendo por lo mismo los impuestos sobre la renta, sobre las sociedades y establecimientos, además de que no se suprimiría el impuesto que se trataba de sustituir.

El Sr. Rato defendió su dictamen. El Sr. Ortegón consumió el segundo turno contra este, manifestando que podrían hacerse 300 millones de economías. Se aprobó sin discusión la primera de las conclusiones de la proposición de Sr. Jimenez y la segunda, después de un ligero debate entre los Sres. Ortegón, Jimenez Cerdán y Gordillo.

La tercera, cuarta, quinta y sexta, fueron también aprobadas, y se retiraron las restantes por haber recaído ya acuerdo del Congreso sobre su contenido. Se leyó una proposición del señor marqués de Cusano, para prohibir la existencia y venta de los vinos artificiales y adulterados, proposición presentada en las sesiones de la Liga Agraria del año anterior.

La conclusión relativa a este proyecto en la que se pide se solicite del gobierno que dicte medidas, sean las del proyecto, sean otras, para perseguir los vinos adulterados, fué objeto de pequeño debate, siendo combatido por los Sres. Jané y otros, porque había disposiciones legales sobre este particular y creer que únicamente debía pedirse la aplicación vigorosa de las mismas, suspendiéndose el debate hasta mañana para dar tiempo a que sea más conocida.

Se acordó por el Congreso conceder su representación en el Comité nacional de la Exposición de París, a los tres individuos de la Sociedad vitícola que forman parte de aquél.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Zaragoza, 13 (450 t.). Ha llegado el Sr. D. Alejandro Grotzard que saldrá esta noche para la corte.—Fondevilá.

Santiago, 13 (315 t.). El mercado muy animado. Buen tiempo. D. José Casares ha sido nombrado catedrático de análisis química de la Universidad de Barcelona.—Tafall.

Tortosa, 13.—(Oficial). Ha embarcado en Golas del Ebro la balandra Preciosa, de la matrícula de Cartagena con cargamento de petróleo y cemento. No han ocurrido desgracias personales. Se procede al salvamento del buque.

Santander, 13 (410 t.). A las seis de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana y de Puerto-Rico el vapor trasatlántico Miguel M. Pinillos, con 40 pasajeros y carga general.—Trevilla.

Zaragoza, 13 (130). En el tren correo de esta noche saldrá para Madrid el cardenal Benavides para confirmar a la princesa de Asturias a infanta doña María Teresa.—Fondevilá.

Barcelona, 12.—(Oficial). Procedente de Manila fondeó el vapor Reina Mercedes, conduciendo al comandante general que fué de aquel apostadero, D. Federico Lobaton.

Barcelona, 13. Interior, 73-18 fin de mes. Exterior, 74-37 fin de mes.

Londres, 13. Exterior, 72-38.

Berlin, 13. Exterior, 72-14.

LA SESION DEL CONGRESO de ayer 13 se abrió a las tres en punto, presidida por el señor Equiztur.

En las tribunas mucho público. El Sr. GARRIDO ESTRADA rogó al señor ministro de Hacienda el pronto despacho del expediente sobre establecimiento de depósitos de carbon en la bahía de Cádiz.

Se dió cuenta del dictamen sobre el proyecto de ley remitido por el Senado segregando la dehesa Martinamatos, del término de Maqueda, y uniéndola al de Santa Cruz de Retamar (Toledo).

Se leyó una comunicación de Gracia y Justicia participando a las Cortes que se ha publicado el Código civil tal como lo formuló la sección de derecho civil de la comisión de códigos y sin que en su texto se haya introducido modificación; ampliación ni alteración alguna.

El Sr. BERO hizo constar que la dirección de Beneficencia y Sanidad no ha pensado en suprimir el lazareto de Pedrosa (Santander).

Los Sres. MOCHALES, PANDO, AZCARRAGA, APARICIO y PEROJO hicieron preguntas y ruegos de escaso interés.

El Sr. DUCAZCAL preguntó al ministro de la Gobernación si se ha restablecido la censura, porque la empresa del teatro de Price ha recibido una comunicación del gobernador suspendiendo la representación de una obra nueva.

No estando presente el ministro, la Mesa se encargó de transmitir la pregunta.

Continuó el debate sobre la interpelación del Sr. Silveira.

El Sr. GIL SANZ hizo constar su creencia de que el sufragio universal no será ley; pero que, además, su partido necesita para entrar en la legalidad y no ser revolucionario la revisión constitucional en los artículos 10, 11 y 12 del Código fundamental del Estado, porque, de lo contrario, si el sufragio de una mayoría republicana se encontrará siempre en frente de la prerrogativa régia. (Rumores).

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS dijo que el Sr. Gil Sanz era una buena persona (risas) pero pide cosas que no se pueden pedir en aquel sitio, porque no tienen sentido común (risas), porque no solamente pide el sufragio universal, sino que no existe la monarquía, y eso no se puede pedir en un Congreso monárquico.

Qué liberales son esos, dijo, que no pueden entrar en una legalidad sino está hecha a su gusto? Eso es pedir lo que pedía el ciudadano de la Marsellesa. (Risas). La legalidad no es mas que una igual para todos los partidos.

El Sr. GIL SANZ insistió en que su partido será intransigente mientras no se restablezcan las condiciones que dan igualdad para la lucha.

Después de breves rectificaciones de los señores AZCARRATE, GIL SANZ y presidente del CONSEJO acordó el Congreso pasar a otro asunto.

El Sr. ROMERO ROBLEDO esplanó su interpelación sobre la crisis ministerial reciente.

Sostuvo que la crisis no ha sido personal sino política, y en este caso el ministro de la Guerra o ha impuesto la política que representa o se ha sometido a la que el gobierno defiende, porque el Sr. Chinchilla, hasta poco antes de la crisis, ha estado representando la política de los amigos del general Lopez Dominguez.

Preguntó cual de estas dos cosas era la que debía creerse, y el ministro de la Guerra guardó silencio.

Añadió, que hay tantas incógnitas en la política actual como ministros han entrado y salido del gabinete, y que el sufragio universal no lo plantearán las actuales Cortes, y que si lo votan, el partido liberal pasará a ser el partido conservador de la regencia.

Llamó a la crisis última batalla de yernos. En su concepto, el jefe del gabinete ha debido aconsejar a la Corona la consulta de las Cámaras, y mucho más siendo este gobierno, o debiendo ser, el último que forme el Sr. Sabido.

El señor presidente del CONSEJO manifestó que el Sr. Romero Robledo ha estado ministerial, aunque ha fantaseado de lo lindo sobre la significación del ministerio.

Declaró que la significación del actual ministerio de Hacienda es idéntica a la del anterior.

porque en el banco aquí no hay tendencias de escuela, ni librecambistas ni proteccionistas, sino gobierno.

Respecto del general Chinchilla dijo que podrá haber significado la política que quiera, pero que al ministerio no ha venido sino para plantear cuanto antes las reformas militares, y por sus servicios prestados en todos los cargos que le confirió los gobiernos anteriores.

Rectificó el Sr. ROMERO ROBLEDO. Al pedir la palabra el general Cassola se suspendió el debate, y se levantó la sesión a las siete menos cuarto.

Algunos diputados de la mayoría y de oposición se ocuparán en la presente legislatura del aumento de los sueldos a los jueces y magistrados, pues entienden que están mal retribuidos relativamente con la importancia de su cometido, las responsabilidades de su delicado cargo y los múltiples trabajos a que tienen que dedicarse.

Los jueces, después de largos años de carrera, del ejercicio de la abogacía ó de practicar una rigurosa oposición; después de hacer constantes despendios, a pesar de los excesivos y perentorios asuntos que les competen, sus sueldos no llegan, aun siendo jueces de término, a los que perciben los jefes de negociado de primera clase en la administración pública; así sucede también a los magistrados y presidentes de las audiencias, que no obstante su categoría y representación, sus sueldos no están equiparados ni con mucho a los que disfrutan ciertos jefes de la administración general del Estado, cuyos cargos es sabido no alcanzan la importancia de los de la magistratura. Seguramente, por lo que hemos oído, este asunto será objeto de deliberación a su debido tiempo.

La comisión del Senado sobre el proyecto de reorganización del Consejo de Instrucción pública se ha constituido acordando rogar al ministro de Fomento que acuda al seno de la misma para celebrar una conferencia.

El objeto de esta es conocer su opinión sobre dicho proyecto, pues este fué presentado por el Sr. Navarro Rodrigo.

El Sr. Palazuelos, contador interino de la Caja general de Depósitos, ha tenido ayer tarde accesos de enajenación mental.

El Congreso ha ofrecido ayer el mismo aspecto que en los días anteriores.

La concurrencia como anteayer, el interés político como viene despertándose a diario desde el principio de la legislatura, el asunto el mismo y los oradores siempre elocuentes y siempre convencidos, en los contrarios campos y en las opuestas ideas.

Contestadas las preguntas de la hora primera el Sr. Gil Sanz, diputado republicano-progresista y adicto sin condiciones al Sr. Ruiz Zorrilla, hizo una formal desautorización en nombre de su partido, de las declaraciones que el Sr. Azcárate mantuvo en la última sesión.

«Mi partido, el partido que represento, decía el Sr. Gil Sanz, no depondrá su actitud revolucionaria... (Rumores y protestas). No depondrá su actitud intransigente, aunque se vote el sufragio universal, que no lo espero, si no se reforma la Constitución dejando sin efecto las prerrogativas reales para disolver unas Cortes republicanas que pudieran venir.»

«No estoy, pues, conforme, añadía, con que por el solo hecho de plantear el sufragio universal deban venir todos los republicanos a la legalidad, según sostuvo el Sr. Azcárate.»

Inmediatamente opuso una réplica elocuente y convencida el presidente del Consejo de ministros a aquella declaración; afirmando que la legalidad ni se ha hecho ni se haría, jamás a gusto de un partido; que pretenderlo, aun en teoría, era un atentado contra el buen sentido; que la agrupación que de tal presuma, ni es liberal ni puede estar en acuerdo con ningún republicano del planeta; que el mismo Sr. Gil Sanz se encuentra sin remedio dentro de la legalidad; y que no hay otra en España ni la puede haber que la establecida por las Cortes con el rey; y que desee como un sueño el Sr. Gil Sanz la esperanza de que el sufragio universal elija unas Cortes republicanas.

Durante el discurso breve del Sr. Gil Sanz, los señores Pedregal y Azcárate parecían clavados en sus asientos, sosteniendo la frente en sus brazos cruzados sobre el pupitre. Todos los demás diputados republicanos permanecían inmóviles, silenciosos, resignados ante aquella ingenua condenación de su política, no produciendo un solo de los naturales movimientos de simpatía ó de condenación que son constantes en el Parlamento, ni siquiera cuando el Sr. Gil Sanz lamentaba que no fuera el Sr. Pi y Margall quien hubiera hecho aquellas mismas declaraciones, deplorando la ausencia voluntaria del Sr. Pi de los escaños del Congreso.

Pronto cambió el ambiente. El Sr. Romero Robledo esplanó su interpelación sobre la crisis.

No la creyó lógica, porque el gobierno anterior alcanzó un triunfo en las sesiones. Y votó con el gobierno, porque la coalición de los defensores de la Liga agraria (alude al Sr. Gamazo) con algunos librecambistas (alude al Sr. Montero Ríos) no le daba ninguna garantía para rectificar la política económica del gobierno.

No deseaba un cambio de gobierno, porque estima que continúan las circunstancias anormales surgidas al fallecimiento del rey D. Alfonso XII para que sea precisa la presidencia del Sr. Sagasta.

Y cree que el Sr. Alonso Martínez cayó a consecuencia de una fatalidad de las leyes electorales españolas, que convierten a las familias políticas en familias parlamentarias; que el Sr. Lopez Puigcerver cayó por la enemiga del Sr. Gamazo; y el Sr. Moret por desagravio al partido conservador en algún motivo y por disidencias con el conde de Xiquena en la interpretación de las manifestaciones hostiles al partido conservador.

La segunda parte del discurso del señor Romero Robledo fué de crítica sobre los pensamientos del nuevo gobierno.—Si el general Chinchilla mantiene sus antiguos compromisos izquierdistas. (El general Lopez Dominguez pide la palabra).—Si el partido conservador no puede sustituir a este gobierno.—Si se hace precisa otra solución preparada a todo evento.—Si la crisis debió resolverse aconsejando a la reina que consultara el parecer de los jefes de los partidos.

Estos han sido sus asuntos principales, manifestando el deseo de que pronto se resolviera el problema militar.

Y su discurso todo de muy reposados conceptos; de tranquila oposición, sin vehemencias ni apasionamientos; elocuente y hábil, intencionado é ingenioso, como siempre, y de un buen sentido político previsor seguramente ante las contingencias del porvenir.—Un discurso que ha

marecido de todos sus amigos una adhesión como pocas, sincera y resuelta.

Le ha contestado el Sr. Sagasta en el mismo tono. Pocas veces más persuasiva la palabra del jefe del gobierno. Ha demostrado palmariamente que la crisis no fué política; ha guardado una cortesía a cuantos en el debate han intervenido, ejemplar y modelo; ha dado las mayores garantías de que serán leyes las reformas militares y el sufragio universal, y si no se hablara tanto, aunque se hable tan bien, le daría de que pronto serían leyes del mismo modo la de la segunda red de los ferro-carriles, la del crédito agrícola y todas las más interesantes para el país. Y ha esplanado tan metódicamente y con tanta sinceridad y tal atracción la forma de haber constituido el nuevo gobierno que la mayoría entera le escuchaba con verdadero encanto sus agudezas y su humorismo frente a las intencionadas alusiones del distinguido orador reformista.

Los aplausos de la mayoría han respondido con entusiasmo a los últimos períodos del jefe del gobierno al mismo tiempo que un triste asentimiento por parte de los conservadores cuando los señalaba como sus herederos, y a todos los prefería recordando el liberalismo evidente de que anteayer rebosaba el discurso del señor Cánovas del Castillo.

En cuanto al Sr. Romero Robledo le ha indicado que su fin político debe estar en el partido liberal, donde le espera. En resumen, un discurso que no merece más que elogios en su doctrina, en sus palabras, en su estructura oratoria y en todas sus rectas y sanísimas intenciones.

El debate continuará hoy. Tienen pedida la palabra los Sres. Gamazo, Lopez Dominguez y Cassola. Hoy hablarán los tres probablemente.

La comisión de reformas militares ha continuado ayer sus trabajos.

El Sr. Montero Ríos no ha podido concurrir al Congreso por encontrarse indispuerto.

Por la misma razón no ha asistido tampoco el Sr. Capdepon.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Singapore, 13. Hay ha salido de este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, San Ignacio de Loyola.

Las Palmas (Gran Canaria) 13. (Recibido por el cable de la compañía Nacional Española). Ha salido de este puerto el vapor correo Vizcaya.

La salud en toda la isla es inmejorable, por lo que sus procedencias siguen siendo recibidas en toda Europa sin obstáculo.

Paris, 13. Circula en la Bolsa el rumor de que la suscripción abierta para la obra del canal de Panamá ascendió solo a 125000 obligaciones.

Sábase que la suscripción quedará previamente anulada, de no alcanzar la cifra de 400000.

El consejo de ministros en su reunión de esta mañana, se ha ocupado detenidamente de este asunto, aunque sin llegar a la adopción de medida alguna que pueda resolver el conflicto.

Roma, 13. El Sr. Hackmer ha sido elegido presidente de la Confederación Suiza.

Paris, 13. Ayer ocurrió un triste accidente a bordo del acorazado francés Amirante Duperré.

Hallábase haciendo ejercicio de tiro en el golfo Juan, cuando reventó un cañón de 24, y causó la muerte a un oficial y cinco tripulantes.

Paris, 13. Mr. Goblet, ministro de Negocios extranjeros, ha defendido en la Cámara el convenio comercial con Grecia, que ha sido no obstante desaprobado por 283 votos contra 237, a causa de las reclamaciones de los vinticultores del Mediodía, motivadas por la entrada de la pasa.

Kiel, 13. En el incendio de la fábrica de paños de Albeck, el número de los muertos se calcula de 13 a 20.

Roma, 13. Parece confirmarse el rumor de la retirada del Sr. Magliani, que juzga imposible una buena administración con la mala política de Crispi.

Si llega a dimitir, como es lo probable, le reemplazará en su cartera el Sr. Ellena.

Londres, 13. En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes y con ocasión de los debates del presupuesto de Marina, Mr. Bovesford intentó demostrar que en caso de guerra, Inglaterra carecería de suficiente fuerza para defenderse contra Francia, y pide un crédito de 29 millones de libras esterlinas para construir nuevos buques.

Añuncia anoche El Día: «Creemos que en su próximo discurso tratará el Sr. Gamazo de la manera como entiendo los deberes de las mayorías, y hasta donde deben llegar los sacrificios, para que no se quebrante la unidad de los partidos.»

En la cuestión económica se espera que el Sr. Gamazo haga declaraciones, si no favorables, tampoco hostiles al actual ministro de Hacienda; aun cuando en diversos puntos no profese iguales opiniones que el Sr. Gonzalez.»

Escribe a un colega su corresponsal en Paris: «Como anunció, el recurso en gracia de Prado ha sido desechado, y se cumplirá la sentencia capital. Es más: creo que no le dejarán vencer otros condenados a muerte, quince ó veinte días, con vista sino que tal vez en esta misma semana, ó a principios de la otra, habrá dado cuenta a Dios y a la sociedad de su vida.»

Bajo la presidencia del Sr. Villaverde (don E.), celebró sesión anoche la sección de ciencias exactas físicas y naturales del Ateneo de Madrid.

El Sr. Iniguez (D. F.) contestó a una pregunta sobre los procedimientos para la medición de las llamas solares.

Comenzó la discusión de la Memoria del señor Saillias sobre «La antropología en el derecho penal.» Hizo uso de la palabra el Sr. Andrade, quien espuso las dudas que le ofrecen los principios fundamentales de la ciencia antropológica.

Contestó el Sr. Saillias propagador de dicha ciencia esponiendo que abriga la esperanza de que la antropología «será la que reconstruya la ciencia penal y los tribunales de justicia con todos sus prestigios.»

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Ha llegado a Madrid una comisión de las corporaciones local y provincial de Asturias, para gestionar la más pronta realización de las obras del puerto de Mussel.

Anoche era general el juicio político de las gentes anunciando para un período ya no muy lejano la inteligencia del Sr. Romero Robledo con el jefe del partido liberal.

No había absolutamente ningún motivo para semejantes suposiciones, sino se tiene por tal más que el tono templado y la tranquila actitud del jefe reformista en la última discusión.

Por lo demás, el ingreso de los elementos sueltos de la política en los partidos liberal y conservador ya organizados, será un hecho lógico, fatal y conveniente más ó menos tarde, porque la vacilación entre las dos soluciones y la oposición sistemática, como el aislamiento ó la rebeldía persistentes por toda política, no pueden subsistir mucho tiempo.

Parece que el general Lopez Dominguez

tratará principalmente del sufragio universal al intervenir en la discusión del Congreso, y el general Cassola de las reformas militares.

Anoche se dijo que había una cuestión personal pendiente entre dos personas distinguidas, provocada a la salida de una sociedad aristocrática, y que a estas horas se habría ya resuelto por la intervención de amigos de ambas partes.

Mañana sábado se cree que terminará la discusión de la crisis ministerial planteada en el Congreso.

El Sr. Moret concurrirá respondiendo a los deseos de la comisión de reforma electoral a las primeras sesiones que se celebren, para dar explicaciones sobre sus proyectos.

Probablemente el lunes se dará audiencia a la prensa y al público en el espejante de información sobre abusos cometidos en el Hospicio, para que cuantos lo tengan por conveniente puedan denunciar las faltas y abusos, si de ellas tuvieran conocimiento.

En el ministerio de Marina y en otros círculos frecuentados por oficiales de la Armada, circuló ayer la noticia de que había llegado a Madrid el ilustrado teniente de navío Sr. Peral, inventor del buque submarino.

La noticia no es exacta, ni se sabe cuándo el Sr. Peral llegará a esta corte, aunque se espera sea de un día a otro.

Bastantes personas creyendo encontrar al señor Peral, han estado a visitarle hoy a casa del Sr. Novo y Colson, donde se hospedaría el inventor del submarino.

Advierte un colega, que el Sr. Peral cuando llegue a Madrid, se propone seguir inspirándose en una prudente reserva, y que serán infructuosos los intentos que se hagan para conocer detalles respecto al problema de la navegación submarina, que considera haber descubierto con el buque de su invención.

Al Sr. Peral es probable que le obsequien algunos de sus compañeros con un banquete, cuando esté en esta corte para conferenciar con su jefe, el señor ministro de Marina.

La sala segunda del tribunal Supremo ha casado y anulado la sentencia de la sección de lo criminal de la Audiencia de Madrid, que condenaba al director de El Día a dos meses y un día de arresto por la reproducción de un suelto de otro periódico que se estimaba injurioso para un funcionario de la magistratura.

Nos alegramos muy sinceramente de la absolución de nuestro distinguido compañero Sr. Quesada.

La comisión de incompatibilidades acordó ayer dar dictamen favorable al señor Torres, electo diputado por el distrito de Corvera de Rio Pisurgra y declarar compatible y no sujeto a reelección del señor Rodriguez Correa.

Anoche se repartieron gratis en los sitios más céntricos de esta capital 30000 números del periódico La Monarquía, con los discursos pronunciados por el Sr. Cánovas del Castillo, con motivo del debate sobre los sucesos del día 11 de noviembre.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona, 13 (5 t.). Han llegado a esta, procedentes de Filipinas, los Sres. Gomez Florio, Quiroga, Ballesteros, Pardo y Bonanza.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal Sr. Martí (D. Tomás) ha presentado una moción para que desaparezca de la plaza de Cataluña la estación del ferro-carril de Sarriá. Se cree que no prosperará, por los perjuicios que ocasionaría a muchos pueblos que están en comunicación directa con la capital por 42 trenes diarios.—Mescas.

Barcelona, 13 (11 n.). Por el alcalde de esta capital, Sr. Riús, se hallan citados el alte personal de la Exposición y los principales expositores, con objeto de discutir la conveniencia de no demorar las instalaciones hasta que visiten a Barcelona los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Los industriales españoles parecen favorablemente dispuestos en este sentido algunos extranjeros ofrecen dificultades. También se ha defendido la conveniencia de que se prorrogue hasta fin de año la conservación de las instalaciones, así como será del caso pedir al gobierno que el submarino Peral verificase en este puerto algunas pruebas.

La comisión del Ayuntamiento de Madrid ha visitado el establecimiento de jardinería de Oliva y la fábrica de hilados de los sucesores de Fabra y Porta-bella.

El sábado será obsequiada por el Municipio con la jira a Vallvidriera y el almuerzo servido en la cumbre del Tibidabo, en el pabellón mandado construir por el gobernador.

Con objeto de celebrar la visita de sus altezas, esperadas el día 20, se organiza un baile en el teatro Lirico. Se alojarán los infantes en el palacio del marqués de Comillas, pasando después al chalet que dicho marqués posee en Caldetas.

En breve saldrá para Madrid una comisión de este Ayuntamiento, presidida

DEROCHE

No olvidarse que seguimos realizando repisas para...

ALFOMBAS Y ESTERAS... Extraordinarias rebajas...

DINERO... en el acto y en mejores condiciones...

ALMONEDA ARMARIO COLUM... 25 de Sillería Valverde 62 pl.

NEGOCIO SEGURO... Se colocan capitales en operaciones...

OCASION ABRIGO TERCIOPELO... y raso. Poligros. 12. pral.

EL DEVOCIONARIO MAS FER... vioso, instructivo y elegante...

ALMONEDA VERDAD POR 5... Aditas: Se venden todos los objetos...

VENTA DE CASA - DETALLES... Murillo, 1. pral. (Chamberí).

PRÉSTAMOS... Por papeletas del Monte se da...

ALCALA 19. HAY ASCENSOR... A Tiviño 6 hijos, dentistas.

DINERO A ACTIVOS Y PASIVOS... Camomanes. 7. 3. de 9 a 7.

PERRO DE CAZA. BLANCO... machas canela, rabocorto; quien...

CEDEN SALA Y ALCOBA. MON... Uera, 21. 2. izqda. sin endlo.

PERDIDA PERRO CAZA BLAN... co, machas canela. Se gratifica...

ALMONEDA DE VARIOS... Almuebles y una máquina de coser...

EMILIO CASTELAR

Se ha puesto a la venta el tomo último de su magnífica obra...

CAMAS DE PALOSANTO... CAMAS DE NOGAL... CARBONES PENSADOS Y CALCINADOS...

De cok... 4 pesetas 2.75; El quintal de 46 kilos, á domicilio...

CONFITERIA ROLDAN

Desde hoy quedan expuestos a la venta los ricos Mazapanes...

APERTURA EL DIA 15... MAQUINAS WHITE PARA COSER...

GALERIA DE CUADROS ANTIGUOS... Se venden cuadros de los más reputados pintores...

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Esta agencia se encarga de la elección de sitio de instalaciones...

Se encarga de representar a los señores expositores...

Las condiciones de la AGENCIA DUCOURAU Y BOYER...

Depósito en las principales Perfumerías...

Kananga del Japon... RIGAUD y Cia, Parfumeristas, 8, Rue Vivienne, PARIS. Extracto de Kananga, suavisimo y aristocrático perfume...

HIGIENE Cuidado de la Boca... EL ELIXIR, LOS POLVOS Y LA PASTA DENTIFRICOS DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS...

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA MATILDE GOMEZ Y BUSTILLO falleció el día 14 de diciembre de 1884.

EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL DON EDUARDO FERNANDEZ SAN ROMAN Y RUIZ DE GOYA MARQUÉS DE SAN ROMÁN

EL EXCMO. SR. DON VICENTE SANFORD Y AYUSO LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO

EL EXCMO. SR. DON VICENTE SANFORD Y AYUSO falleció el día 4 de diciembre de 1888.

EL EXCMO. SR. DON VICENTE SANFORD Y AYUSO falleció el día 17 del corriente en la referida iglesia...

EL EXCMO. SEÑOR D. MARCELINO DE ARAGON Y AZLOR DUQUE DE VILLAHERMOSA conde-duque de Luna, conde de Guara y de Moita, gentil hombre de Cámara de S. M., senador del reino...

Emulsion de Scott DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

EL SEÑOR D. EUSTAQUIO PERALTA Y SANZ coronel de infantería retirado, falleció el 13 de diciembre de 1887.

DOÑA SABINA DE OLABARRI Y EPALZA viuda de Escuzza que falleció en igual día del año 1877.

DOÑA ANA CID DE URRUTIA viuda de D. Domingo Gonzalez ha fallecido el día 6 de diciembre de 1888.

Sus afligidas hijas doña Angeles, doña Antonia y doña Asuncion...

EL EXCMO. SR. DON VICENTE SANFORD Y AYUSO falleció el día 17 del corriente en la referida iglesia...

TALLERES DE JOYERÍA AVISAMOS a nuestra numerosa clientela y al público en general que, construidas en la segunda quincena de noviembre...

¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES! Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo...

¡MEDALLA DE ORO! EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA AL EXCELENTE ¡PUM! Su inventor, ENRIQUE LAMOLLA, de Lérida.

BRASERO SIN TUFO... SOCIO CAPITALISTA... Para señoras, desde pesetas 60...

REMONTOIRS Oro de ley Para señoras, desde pesetas 60. Para caballeros, desde más 100.

Baratura sin igual... Música selecta... para canto y piano.

BARATURA SIN IGUAL... Música selecta... para canto y piano. A 18 ptas. Stella, Manzocchi...

PRODUCTOS DEL DR. BALDY... AGUA OXIGENADA MEDICINAL... ANTISÉPTICO OXIGENADO...

LOS QUE TENGAN TOS... tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu de Barcelona...

Preparada con las hojas del Matico del Perú...

DINERO... ALMONEDA VERDAD POR 5... VENTA DE CASA - DETALLES...